

## **ACTA N° 16**

Período Legislativo 138°

En la ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, a los 26 días del mes de Septiembre de 2017, siendo las 12:00 hs, se reúnen en forma conjunta la Comisión de Comunicaciones, Energía, Transporte, Comercio y Asuntos Internacionales y la de Asuntos Constitucionales, Juicio Político, Peticiones, Poderes y Reglamento.

Se encuentran presentes los Diputados Joaquín LA MADRID, Diego LARA, Rosario ROMERO, Angel VAZQUEZ, Gabriela LENA, Jorge MONGE, María Alejandra VIOLA, Esteban VITOR, Gustavo ZAVALLO, Leticia ANGEROSA, Martín ANGUIANO, José ARTUSI y Alejandro BAHLER.

El tema a tratar en común es el **Expediente N° 21.111**, Proyecto de Ley por el que se regulan los Consorcios Camineros, autoría del Diputado VITOR.

El Diputado LA MADRID anuncia que se encuentran presentes en forma espontánea, representantes gremiales de la Dirección Provincial de Vialidad solicitando se los escuche respecto del proyecto en estudio.

La Diputada ROMERO introduce al tema informando que recientemente los diputados de los distintos Bloques fueron convocados por el Gobernador para establecer consenso acerca del tema y que uno de los puntos en que hubo acuerdo fue en trabajar sobre una modificación a la ley de Vialidad actual, que incluya una mejora en la situación salarial de los trabajadores.

Se cede la palabra al representante gremial, Ariel Landra quien comienza planteando dos cuestiones principales, una es la preocupación del gremio acerca de la estabilidad laboral de los empleados de Vialidad y la otra, la falta de equipamiento. Informa que el gremio está tramitando, a nivel nacional, la obtención de subsidios con destino a desarrollo tecnológico y aumento de recursos. Destaca que el personal está en condiciones de encarar los trabajos viales en los 27.000 km de caminos de la Provincia. Considera que el Proyecto de Ley en cuestión, compara a Entre Ríos con Chaco y Córdoba, manifestando su desacuerdo porque son realidades totalmente diferentes. Ellos, como gremio, quieren colaborar, que la DPV funcione y pide a los legisladores que medien para que se consigan más recursos tecnológicos y económicos para la Repartición. Concluye diciendo que este proyecto, a su entender, busca una privatización encubierta.

ROMERO le pregunta específicamente si los trabajadores de Vialidad pueden hacerse cargo del mantenimiento de los caminos secundarios y terciarios. Landra responde que sí, que siempre lo han hecho y agrega que los particulares, que además no conocen del tema, no pueden hacerse cargo de algo que le corresponde a Vialidad, resaltando que se trabaja para los productores.

ROMERO indaga cómo ha sido la experiencia con los Consorcios Camineros. Landra contesta que hay once en funcionamiento, que trabajan con los recursos que les da DPV.

ROMERO inquiere por qué las rutas provinciales están tan mal señalizadas, a lo que le explica que existe un Departamento de Líneas al que habría que plantearle esto y que seguramente el

motivo es que hay una sola máquina y una cuadrilla de seis empleados.

BAHLER interviene para averiguar qué hace DPV frente a lo que están haciendo las empresas constructoras que trabajan en la Ruta Provincial N° 18, destruyendo los caminos secundarios, casos Losi y Pietroboni; se le explica que son problemas que están judicializados.

VIOLA, a su tiempo, pregunta al representante gremial sobre qué medidas de acción directa tomarían frente a lo que ellos mismos advierten sobre la carencia y la ineficacia de la DPV. Landra le reitera que están haciendo gestiones a nivel nacional para la obtención de crédito para equipamiento, han pedido audiencia con el Gobernador y están contactando con legisladores nacionales. Resalta que la DPV es una herramienta política porque genera desarrollo productivo, por lo que se merece atención.

MONGE toma la palabra para expresar que cuando se habla de obtención de recursos hay dos aspectos, uno la gestión del ingreso y el otro, la gestión del gasto. Considera que en la Gestión de Gobierno anterior hubo un “festival de gastos” totalmente innecesarios. Agrega que en la refacción de la Ruta Provincial N°11, se terminó financiando con un fondo fiduciario, que la Provincia tendrá que pagar.

ROMERO resume que el objetivo común hoy es conseguir la mejora de los caminos, fortalecer el sector público y hacer un análisis exhaustivo de la situación actual. Destaca el hecho que el Tribunal de Cuentas trabaja en la DPV y que esos controles ayudan a la transparencia.

LARA retoma el punto de la reunión con el Gobernador para decir que se los convocó para analizar varias cuestiones referidas a Vialidad, la deficiencia de los caminos de la traza secundaria y terciaria y les anunció que va a enviar a la Legislatura un Proyecto de Ley de financiamiento para un leasing para la compra de equipamiento comprometiéndolos a darle pronto tratamiento. Continúa diciendo que, si se analiza la legislación vigente en materia de Consorcios Camineros, existe el Decreto 1661/90 que consta de un extenso Anexo en el cual se establecen las reglas para este tema. Concluye diciendo que, operativamente, el proyecto del Diputado VITOR no sería viable.

Surge la propuesta de invitar a los Presidentes de Juntas de Gobierno para conocer su postura, moción que es aceptada.

BAHLER, aporta una observación respecto a que las maquinarias viales no se mantienen y van cayendo en desuso, eso produce que cada Municipio con su Zonal de DPV hagan los arreglos, tercericen los trabajos, concluyendo que el fortalecimiento de la DPV debe ir acompañado del apoyo por parte de los Municipios.

VIOLA analiza el tema desde la perspectiva de que los propios empleados de DPV deberían tener más celo en el cuidado de las maquinarias y pregunta al representante gremial qué medidas han adoptado respecto de las denuncias de venta de combustible y herramientas por parte de los mismos empleados en algunos lugares de la Provincia. Landra niega que esto sea verdad y afirma que el gremio está para defender la fuente de trabajo.

Luego de todo este debate, pide la palabra el Diputado VITOR, autor del proyecto, para celebrar esta discusión y aclarar que él presentó la iniciativa en abril de 2016, que se ha citado a reunión de Comisión para debatirla muchas veces, de las cuales fracasaron la mayoría por falta de quórum. Destaca que el espíritu del proyecto no es ir en contra de los trabajadores sino que plantea un esquema de tipo subsidiario, donde la DPV sería la Autoridad de Aplicación. Agrega que en la gestión de fondos nacionales hay que ser responsable para que sean destinados para lo que se pidió y que los resultados se vean. Informa que ha viajado en reiteradas oportunidades a Buenos Aires, ha hecho numerosas gestiones ya que los créditos para caminos fueron cortados por la malversación que se hizo en el anterior gobierno. Continúa diciendo que, cuando presentó el proyecto, el Gremio sacó un comunicado en contra de su persona, diciendo que su interés estaba vinculado al negocio vial y deja sentado que esas declaraciones están completamente alejadas de la realidad. Culmina diciendo que Cambiemos está para colaborar.

Landra le responde que no sabe bien qué fue lo que comunicaron pero que si es así, pide disculpas.

Finalmente, los diputados acuerdan seguir trabajando en este tema, luego de todo lo expuesto en la presente reunión.

Siendo las 13:30 hs, finaliza la reunión. Conste.-